

## **Novedades en el sector del turismo**

Categoría: Turismo

Publicado: Jueves, 28 Noviembre 2019 12:58

Escrito por Ivania Díaz

Visto: 7790

---

Con este fin el MINTUR, a través de su Oficina Territorial de Empleo en la provincia, ofrece la posibilidad de facilitar los trámites de solicitud de interés de empleo en el sector.

El usuario mediante el correo electrónico: [empleos@mintur.gob.cu](mailto:empleos@mintur.gob.cu) y con el asunto: Planilla, puede tener acceso a la planilla digital como aspirante a un empleo en el sector del turismo, el cual debe corresponderse con la preparación idóneo o requerida, acorde con los calificadores de cargos actuales y que pueda ser evidenciada a través de las certificaciones correspondientes.

Los candidatos varones menores de 24 años deben haber vencido el tiempo de servicio militar activo. Los considerados No Aptos F.A.R. podrán tener acceso al empleo a partir de los 24 años cumplidos.

Con este enfoque digital se brinda a los ciudadanos la oportunidad de, haciendo uso de la tecnología, simplificar la gestión desde cualquier lugar donde pueda estar y así, indudablemente, optimizar su tiempo.